

ONU Mujeres presenta su INFORME:

'Encuentro Parlamentario: Mujeres, Democracia Paritaria'

Panamá, 4 y 5 de diciembre 2014



“Hoy día ha mejorado la igualdad, no obstante, es necesario superar siglos de discriminación y subvaloración pero para ello hay que tener una profunda convicción. Debemos lograr la equidad de género en todas las esferas de la vida. Es necesario solidarizarnos con las mujeres para lograr la equidad. El Parlamento Latinoamericano cree en la equidad de género y está comprometido a avanzar hacia la igualdad.”
Diputado Elías Castillo, Presidente del parlamento Latinoamericano.

“La política sigue dominada por los hombres. Persisten múltiples actores que hacen que entrar y permanecer en política para las mujeres sea más costoso, en lo personal y en lo profesional, que para los hombres; menores recursos, menor acceso a redes y espacios de poder, menor acceso a redes de influencia, pocas mujeres en la dirección de los partidos, el acoso y la violencia que sufren muchas mujeres políticas. Los Estados están obligados a poner todos los recursos a su alcance para promover la igualdad sustantiva, acciones que ayuden a eliminar la discriminación y la violencia.” Martin Santiago, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Panamá.

“Los acuerdos regionales de la mujer han sido efectivos para el cambio. Los partidos políticos tienen un rol. Nos enfrentamos a un déficit por la falta de igualdad de acceso a cargos públicos. La democracia paritaria deber ser real; la democracia exige la paridad en la representación.” Lorena González Presidenta del Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos.



OBJETIVO DEL ENCUENTRO

ONU Mujeres, junto al Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (FONAMUPP) y en colaboración con el Parlamento Latinoamericano, organizó los días 4 y 5 de diciembre en Panamá un ‘Encuentro de Mujeres Parlamentarias: Democracia Paritaria’. El evento se celebró en el marco de los debates promovidos por el Parlatino con motivo de la conmemoración del Cincuenta Aniversario de su constitución.

El objetivo del Encuentro Parlamentario era avanzar hacia la democracia paritaria y la igualdad sustantiva en América Latina, como una meta para transformar las relaciones de género en todas las dimensiones, pública y privada; impulsando y desarrollando los derechos recogidos en el marco internacional y regional de derechos humanos que garantizan la plena participación política de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, y sin discriminación de ningún tipo, en los cargos públicos y en la toma de decisiones en todos los niveles locales, sub-nacionales o estatales.



La metodología aplicada a los debates permitió un profuso debate político entre pares, con muchas y múltiples intervenciones de todos los participantes, abordando los retos de la democracia paritaria desde un enfoque integral y en consonancia con el proceso de discusiones de los Objetivos Sostenibles de la Agenda Post 2015.

El Encuentro contó con 173 participantes, entre ellas, parlamentarias/os, magistradas/os de Tribunales Electorales y representantes de diversas instituciones del Estado, así como mujeres de redes políticas de 16 países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Curasao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, San Martín, Uruguay y Venezuela), 10 organismos internacionales y/o regionales (Parlamento Latinoamericano, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Panamá, CIM/OEA, IDEA Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Secretaría General Iberoamericana, Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género), expertas académicas politólogas y especialistas en género.

El Encuentro fue auspiciado por ONU Mujeres, el Tribunal Electoral de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo.

AGENDA Y METODOLOGIA APLICADA CON ENFOQUE INTEGRAL

Agenda:

La sesión de Apertura contó con intervenciones de las tres organizaciones convocantes del evento, el Parlamento Latinoamericano (el Presidente, Elías Castillo y la Secretaria General, Blanca Alcalá) ONU Mujeres, (en nombre de la Directora Regional intervino el Coordinador Residente del SNU en Panamá, Martin Santiago), y el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (Presidenta, Lorena González).

La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores del Gobierno de Panamá, Sra. Isabel Saint Malo, fue la invitada a intervenir en la Conferencia de Inauguración.

“El desarrollo sostenible requiere de la participación de la mujer y la igualdad plena en todas las esferas de la sociedad y la economía. El resultado es una civilización más pacífica y próspera. Cuando las mujeres participen plenamente en política, en el desarrollo y en todos los ámbitos de la sociedad, tendremos una realidad muy distinta.”
Isabel Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Canciller de la República de Panamá.



Seguidamente se dio inicio al debate en Plenario.

El panel de introducción ‘Propuestas para una gran alianza regional hacia la paridad: cinco objetivos estratégicos’ estuvo a cargo de ONU Mujeres (Asesora regional de Liderazgo y Participación Política, Irune Aguirrezabal). La intervención resumió el concepto de Democracia Paritaria que se plantea en el Encuentro, cómo se quiere concretar la discusión en un enfoque integral a partir de las cinco mesas temáticas y con una metodología muy dinámica, los resultados que se esperan del encuentro, así como las sinergias y la propuesta de crear una gran alianza regional a favor de la Democracia Paritaria.

“ Les proponemos crear una gran alianza regional que nos permita avanzar hacia la Democracia Paritaria en América Latina, propiciando que mujeres y hombres sean co-protagonistas en igualdad de condiciones del destino de esta sociedad dinámica y en crecimiento que es América Latina.” Irune Aguirrezabal, Asesora Regional de Liderazgo y Participación Política en ONU Mujeres.

El debate en plenario abordó las cinco mesas temáticas. Cada mesa contó con intervenciones iniciales de la experta y de 3/4 participantes (5 minutos cada una/o), vinculadas a los temas acotados en cada mesa (cada mesa contaba con una nota conceptual). El debate posterior fue rico en discusiones e intervenciones de las participantes en el pleno y panel.

El segundo día el debate tuvo lugar en mesas simultáneas y separadas. La experta y las participantes ubicadas en cada mesa redonda profundizaron en la identificación de recomendaciones sobre los temas planteados.

Siguió el debate con un panel con organismos regionales e internacionales en el que compartieron sus proyectos y dieron pautas para generar sinergias en el objetivo de avanzar hacia la democracia paritaria en la región:

- Comisión Interamericana de las Mujeres de la OEA, Marta Martínez, especialista en género, planteó su propuesta para elaborar una ley modelo de paridad basada en los más altos estándares de derechos humanos.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Rebeca Arias, Directora del Centro regional para América Latina y el Caribe, resumió su diagnóstico en la región y la labor que viene realizando desde hace años para promover la participación política de las mujeres, sobre todo en los países. Compartió la apuesta de PNUD, junto a ONU Mujeres e IDEA, por implementar el proyecto de monitoreo de participación política, ATENEA, en 19 países de América Latina, mediante una herramienta con 40 indicadores, el análisis y el diseño de rutas de acción y comunicación en cada país.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Población, Esteban Caballero, Director Regional Adjunto para las Américas y el Caribe, identificó los retos de las mujeres adolescentes en la región, que afectan directamente el objetivo paritario: embarazos de mujeres adolescentes, abandono de educación y formación, trabajo no remunerado, dificultades de las mujeres para acceder al mercado formal de trabajo, etc.

El plenario volvió a reunirse para debatir la Declaración política que fue aprobada por consenso.

Seguidamente, las relatoras, leyeron las recomendaciones acordadas en cada mesa: Mesa I, Rosa Lucía Peña, Mesa II, Carolina Goic Boroevig, Mesa III, Deyanira Pino, Mesa IV, Claudia Nogueira, Mesa V, Sandra Lombardo.



La sesión de Clausura contó con intervenciones de las tres organizaciones convocantes del evento, ONU Mujeres (la Representante en Paraguay, Carolina Taborga), el Parlatino (el Presidente, Elías Castillo, y la Secretaria General del Parlatino, Blanca Alcalá) y el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (la Presidenta, Lorena González).



“América Latina es un continente a la vanguardia en instalar la paridad en la representación en la normativa constitucional y en las leyes de varios países, con resultados diversos, con avances muy importantes y también con desafíos. Varios países que todavía no tienen la paridad de representación en su marco normativo están discutiendo los mecanismos y los espacios para su incorporación. La región, lo decimos fuerte, está avanzando de forma significativa hacia la representación paritaria y esta reunión representa un momento de reflexión y de construcción hacia la paridad democrática. Por eso, quiero destacar la relevancia de la Declaración Política de Panamá, así como de las recomendaciones de las mesas, como un paso que da el Parlatino de compromiso y acuerdo para seguir avanzado hacia la Paridad democrática. ONU Mujeres se compromete a continuar apoyando estos procesos tanto en el ámbito regional como en los países “. Carolina Taborga, Representante de ONU Mujeres en Paraguay.

“En los últimos años logramos acceder a las aulas de clase, la generalización del sufragio, entre otros, pero, a pesar de ello, los obstáculos y barreras siguen siendo numerosas. Lograr la igualdad plena, la igualdad sustantiva, nos llevará a romper muchas limitaciones como la desigualdad laboral para lograr un desarrollo humano sostenible.” Blanca Alcalá, Secretaria General del Parlamento Latinoamericano.

Metodología para el debate y con un enfoque integral:

El Encuentro aplicó una metodología que permitió un flujo constante de intervenciones diversas, para generar un debate político dinámico.

Cinco expertas de la región, académicas de reconocido prestigio, Line Barreiro, Flavia Tello, Niki Johnson, Lilian Soto e Isabel Torres, introdujeron los temas de debate a partir de las notas conceptuales y moderaron las mesas haciendo posible que hubiera múltiples

intervenciones orientadas a identificar las recomendaciones. Su rol fue clave para el buen discurrir del debate político.



Durante todo el Encuentro se puso énfasis en la necesidad de ampliar la mirada y dar un enfoque integral al objetivo de cómo avanzar hacia la democracia paritaria en la región.

Dicho enfoque integral se enmarca en el posicionamiento del compromiso regional que surge desde el Consenso de Quito en 2007, que reconoce que *“la paridad es uno de los propulsores determinantes de la democracia, cuyo fin es alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder, en la toma de decisiones, en los mecanismos de participación social y política, y en las relaciones familiares.”*

Las cinco grandes áreas temáticas que se abordaron en las mesas de trabajo coinciden con las cinco áreas estratégicas identificadas en la *‘Guía Empoderamiento Político de las Mujeres, marco para la acción estratégica en América Latina y el Caribe (2014-17)’*:

1. Paridad Representativa

Promover la democracia paritaria en cargos electos y altos cargos de ejecutivo, legislativo, judicial a todos los niveles de gobierno, estatal, sub-nacional, local: medidas afirmativas, tribunales electorales, legislación electoral, financiación electoral.

2. Políticas, Instituciones Públicas sensible al género.

Transversalizar la perspectiva de género en: políticas, acciones e instituciones, generando datos desagregados y análisis.

3. Fortalecer liderazgos de mujeres

Capacitación, bancadas, redes de mujeres políticas, movimientos de mujeres, mujeres jóvenes.

4. **Partidos políticos que promuevan la igualdad sustantiva**
Integrar la perspectiva de género y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en todas las dimensiones de los partidos: estructuras, programas, funcionamiento.
5. **Combatir la discriminación, acoso, violencia y desigualdad de género en política**
Medios sensibles al género; y sensibilización y legislación contra la violencia a las mujeres políticas.

RESULTADOS Y SEGUIMIENTO

Se cumplieron con éxito los resultados esperados del evento a partir del debate sustantivo entre las/os participantes:

1. Los participantes aprobaron por consenso la **Declaración Política** con un firme y decidido compromiso hacia la democracia paritaria;
2. **Cada mesa logró identificar Recomendaciones** para iniciar un proceso de elaboración de una Norma Marco de ámbito Latinoamericano sobre Democracia Paritaria.
3. **Se propuso generar una gran alianza regional en torno al objetivo paritario.** La CIM/OEA, PNUD, UNFPA, IDEA, entre otros, participaron activamente sumándose a una puesta en común de sus proyectos y sinergias para avanzar la agenda paritaria en la región.



A partir de estos resultados, el proceso sigue su curso:

- (a) En primer lugar, ONU Mujeres compartirá el presente informe, la Declaración, las Recomendaciones y las notas conceptuales de cada mesa internamente a las oficinas de ONU Mujeres, a todas las contrapartes y organismos aliados tanto en los países como a nivel regional, así como a los participantes del evento.
- (b) A lo largo de 2015, se quiere profundizar en el debate sobre las recomendaciones identificadas, promoviendo discusiones en cada país, así como con expertas/os en la materia para avanzar en el objetivo de iniciar un proceso de elaboración de una Norma Marco de ámbito Latinoamericano sobre Democracia Paritaria. Se pretende contar con la colaboración de la CIM/OEA, vinculando las recomendaciones con su objetivo inicial de elaborar una ley modelo; así como de PNUD e IDEA, para generar sinergias con el proyecto de monitoreo de participación política de mujeres, Atenea, en los debates que se produzcan en las mesas de asesores en cada país.
- (c) Se involucrará al Parlatino en el proceso con el objeto de vincular los avances para apoyar la elaboración de la Norma Marco sobre Democracia Paritaria.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL ENCUENTRO PARLAMENTARIO

El 27 de noviembre de 2012 ONU Mujeres y el Parlamento Latinoamericano firmaron un Convenio Marco de Cooperación, por el que ambas entidades acuerdan trabajar conjuntamente en fortalecer sus lazos, de conformidad con sus respectivos propósitos y mandatos, para reforzar la transversalización del enfoque de género en las actividades del Parlatino. En 2013 y tras un encuentro entre la Directora Regional de ONU Mujeres y el Presidente del Parlatino, ambas partes acuerdan designar a las puntos focales de cada institución, así como redactar conjuntamente un Plan de Acción de carácter anual, renovable.

El Plan de acción 2013-2014 incorpora diversas acciones, entre ellas, brindar asistencia técnica al Parlatino para redactar sendas resoluciones que puedan aprobarse en la Asamblea General de 2013 (coincidente con la Cumbre Iberoamericana, que tuvo lugar en Panamá), así como para promover la adopción de una Norma Marco sobre empoderamiento político y liderazgo de las mujeres en el Parlatino. Para ello, se propuso elaborar un plan de trabajo específico, presupuesto, una estrategia de movilización de recursos, identificar aliados estratégicos y organizar una Conferencia Interparlamentaria que aborde y debata el borrador de Norma Marco.

La Asamblea General de 2013 aprobó tres resoluciones con apoyo técnico de ONU Mujeres: Resolución sobre la incorporación de la igualdad de género en la agenda de desarrollo spot 2015; Resolución sobre la participación política de las mujeres; y Resolución sobre violencia contra las mujeres y niñas.

Posteriormente, y con motivo de la conmemoración del Cincuenta Aniversario de la constitución del Parlamento Latinoamericano, y dado el interés del mismo por promover debates sustantivos, ONU Mujeres y el Parlatino acuerdan organizar un Encuentro

Parlamentario dirigido a promover el empoderamiento político de mujeres, cuyo resultado fundamental fuera iniciar el proceso de elaboración de una Norma Marco sobre Democracia Paritaria.

Entre tanto, ONU Mujeres venía colaborando con el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos, al que prestó apoyo técnico y financiero para la elaboración de un ‘Compromiso ético de los Candidatos a la Presidencia del Gobierno de la República de Panamá con la igualdad sustantiva de hombres y mujeres’, así como para el Acto público de firma de los candidatos.

En mayo de 2014, las tres organizaciones reunidas en la sede del Parlatino acuerdan un calendario de actuaciones para avanzar en la identificación de participantes, la elaboración de la documentación sustantiva, la metodología y en los resultados esperados.

LA CONTRIBUCION DE ONU MUJERES

Este proyecto se inserta en el plan de trabajo de ONU Mujeres, en particular, está en plena consonancia con la ‘Guía Empoderamiento Político de Mujeres, Marco para una acción estratégica en América latina y el Caribe (2014-2017)’ (<http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2014/9/empoderamiento-politico-de-las-mujeres>). De hecho, el Encuentro partió del diagnóstico regional que realiza ONU mujeres en la región, así como de la identificación de las cinco grandes áreas estratégicas que deben abordarse para avanzar hacia la democracia paritaria, que son las que fueron recogidas en las cinco mesas redondas del Encuentro.



ONU Mujeres brindó asistencia técnica en todas las labores y fases del proyecto, colaborando también con financiación específica, para facilitar la participación de tres expertas. A su

cargo estuvo: la elaboración de la documentación sustantiva, agenda, notas sustantivas, nota metodológica, el presente informe; la identificación de participantes y aliados, a través de las propuestas de las oficinas de ONU Mujeres en los países; la coordinación con organismos internacionales y regionales, con ponentes, con expertas y relatoras; y reservar una partida presupuestaria para financiar actividades relacionadas con este evento.

Contribuciones de ONU Mujeres al evento: Irune Aguirrezabal, Asesora regional de Liderazgo y Participación Política, fue la responsable y autora intelectual del proyecto, responsable de la elaboración de toda la documentación sustantiva y de la metodología así como de la coordinación con organismos regionales e internacionales. Junto a ella prestaron apoyo logístico y técnico para la realización del encuentro: Arely Murillo, Dayanara Salazar, Carlos Rodriguez, Indira Palomino y Sandra Lombardo. Carolina Taborga, Representante en Paraguay, participó en el Encuentro en representación de la Directora Regional, Luiza Carvalho. Todas las Oficinas de país y de programa de América Latina contribuyeron al buen desempeño del evento facilitando nombres de parlamentarias y magistradas electorales, y serán esenciales para la difusión de los resultados y su seguimiento.

Panamá, 17 diciembre 2014